



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ..... 104,00 euros Semestral ..... 62,00 euros Trimestral ..... 37,00 euros Ayuntamientos ..... 76,00 euros (I. V. A. incluido)	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS</b>  <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros    —:    De años anteriores: 2,50 euros	<b>INSERCIÓNES</b> 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>Año 2006</b>	<b>Miércoles 1 de marzo</b>	<b>Número 42</b>

## INDICE

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

– JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 2. 33/2006. Pág. 2.

– JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 2. 1010/2005. Pág. 2.

De Burgos núm. 3. 74/2006. Pág. 2.

### ANUNCIOS OFICIALES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. Revisión de las Normas Subsidiarias de Castrillo de la Vega. Págs. 3 y ss.

### ANUNCIOS URGENTES

– AYUNTAMIENTOS.

Merindad de Río Ubierna. Pág. 58.

– MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad de Municipios Ribera del Arlanza y del Monte. Págs. 58 y 59.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación. Cobranza del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica de diversos municipios de la provincia. Págs. 59 y 60.